## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## **Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 3.639/2020

Por D. Rafi Textil DTT 3.8, S.L. se ha solicitado licencia municipal de apertura de Edificio Industrial dedicado a Taller de Fabricación de Ropa de Cama, Mesa y Decoración Textil, con emplazamiento en Polígono Industrial "San Roque" UI-1, parcelas 12 B-13 (C/ Carpinteros nº 11 y nº 13), de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 6 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Manuel Torres Fernández.